

Bogotá D.C.,

1-2022-005424

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2022-005424**

Fecha: 27-05-2022

Señor (a)
ANÓNIMO
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a radicados SDMujer 2-2022-003594 y SDQS 1530772022.

Apreciada/o ciudadana/o:

En atención a su comunicación depositada en el buzón de sugerencias, quejas y reclamos de la Casa Refugio Rosa Elvira Cely, nos permitimos responder en los siguientes términos:

i. Actividad física de las mujeres y cuidado de los niños y niñas

Respecto a la solicitud de asignación de una profesional en pedagogía que esté al cuidado de los niños y niñas, mientras las mujeres realizan ejercicio físico, le informamos que el 05 de abril de 2022, se llevó a cabo una reunión con las ciudadanas acogidas en la Casa Refugio Rosa Elvira Cely en la que se acordó que en las mañanas de los días martes y jueves se realizarán jornadas de actividad física con ellas, mientras los niños y niñas están al cuidado de la profesional de pedagogía que se encuentre de turno.

Es importante mencionar que, en cuanto a las acciones a cargo del área de pedagogía, las profesionales por su proceso de formación y experiencia cuentan con las condiciones requeridas para el cuidado temporal de los niños y las niñas, en aquellos momentos en que las mujeres acogidas se encuentran en actividades tales como: encuentros colectivos, actividades libres, intervenciones individuales, salidas a laborar, audiencias, citas médicas y demás procedimientos que requieran de este tipo de apoyo. Sin embargo, el cuidado general de los niños y niñas sigue estando bajo la responsabilidad de las mujeres acogidas.

Teniendo en cuenta la fecha de su solicitud y la reunión de la cual surgieron los acuerdos mencionados, estas acciones comenzaron a implementarse desde el mes de abril y continúan vigentes. Adjuntamos el cronograma de actividades generales del mes de abril que da cuenta de los turnos de las profesionales de pedagogía (anexo 1).

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ii. Espacios para abordar conocimientos en urbanidad

Sobre la solicitud referida a trabajar urbanidad “*para una mejor convivencia*”, le informamos que por parte del área de psicología se abordarán las siguientes temáticas en las intervenciones colectivas:

- i) Construcción de la sororidad desde el eje temático de proyecciones.
- ii) Comunicación asertiva desde el eje temático de cuerpo, memoria e identidades.
- iii) Grupo de apoyo: conciencia femenina, actividad libre de construcción y trabajo en equipo.
- iv) Grupo de apoyo: comunicación asertiva y ejercicio diario de comprensión.

El desarrollo de estas actividades será verificado permanentemente por el equipo de apoyo a la supervisión del contrato 751-2021 por el cual opera la Casa Refugio Rosa Elvira Cely, a través de visitas periódicas.

Agradecemos su confianza en la Secretaría Distrital de la Mujer, al elevar esta solicitud.

Nuestras acciones están orientadas precisamente a aportar en la garantía del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias, y particularmente en continuar fortaleciendo las acciones que se llevan a cabo en las Casas Refugio como lugares dignos y seguros para las mujeres víctimas de violencia.

Quedamos atentas a cualquier solicitud adicional.

Cordialmente,


ALEXANDRA QUINTERO BENAVIDES

Directora Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia
Secretaría Distrital de la Mujer

Copia: Casa Refugio Rosa Elvira Cely - casarefugios2021@gmail.com
Anexos: 1. Cronograma de actividades de pedagogía y psicología de Casa Refugio Rosa Elvira.

Elaboró: Gina Paola Herrera- Contratista Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.
Revisó: Leidy Piñeros - Contratista Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.
Aprobó: Alexandra Quintero Benavides - Directora Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

